

HUESCA

Los abogados del caso Naiara piden aplazar el juicio por la crisis sanitaria

● «No podemos meter tantas personas en una sala durante 5 horas diarias una semana», alegan. La vista oral estaba prevista para dentro de un mes, el 29 de junio

HUESCA. Los abogados personados en la causa contra Iván Pardo, acusado del asesinato en Sabiñánigo de su sobrina de 8 años, Naiara Briones, han solicitado a la Audiencia Provincial de Huesca la suspensión de la vista oral, prevista para el 29 de junio. Consideran que en las actuales circunstancias de la pandemia no se puede garantizar la salud de los asistentes a la vista oral, que se iba a prolongar hasta el 7 de julio.

Los dos abogados de la defensa y los dos de la acusación particular han firmado un escrito dirigido al tribunal argumentando «estrictas razones sanitarias» para pedir el aplazamiento hasta después del verano. Según explicó ayer el letrado José Luis Vivas, representante de la abuelastra de

la niña, «íbamos a coincidir en una sala, no excesivamente grande, unas 30 personas, cinco horas al día y durante una semana». Menciona el caso de un cumpleaños en Lérida, donde cuatro infectados que acudieron a la fiesta acabaron contagiando a todos los asistentes, 20 personas.

Además del magistrado y el personal de la Audiencia, el juicio reuniría al fiscal, los cuatro letrados, los tres acusados (también están procesados el padrastro y la abuelastra de la niña), los miembros del jurado, los testigos, los periodistas y el público al que se permitiera el acceso. Hay personas de 15 años, en concreto una de las testigos, pero también de más de 70, como es el caso de algún letrado. El jurado lo compo-

nen nueve integrantes, que normalmente se distribuyen en un pequeño espacio al lado del tribunal.

En total estaban citados 32 testigos: vecinos, profesores de la niña, los padres biológicos de Naiara, agentes de la Guardia Civil y la Policía Nacional o un trabajador del servicio de urgencias del 061. Y se iban a escuchar 15 informes de expertos.

Tres fechas distintas

José Luis Vivas confía en una resolución favorable a su petición por parte de la Audiencia, considerando la coincidencia de todos los representantes de la acusación particular y la defensa y la situación de emergencia sanitaria. Ahora deberá pronunciarse la

Fiscalía antes de que los jueces tomen una decisión.

En caso de concederse el aplazamiento sería la tercera fecha señalada para este juicio, ya que en marzo, antes de declararse el estado de alarma, Marcos García Montes, abogado del padre biológico de la menor, pidió la suspensión de la vista prevista para el 25 de mayo, al coincidirle con otro proceso, también con jurado, en Madrid, que tenía prioridad al haber sido convocada primero.

La Audiencia determinó un nuevo calendario, del 29 de junio al 7 de julio, que coincidía con el tercer aniversario de la muerte de la pequeña, ocurrido el 6 de julio del 2017.

MARÍA JOSÉ VILLANUEVA

Descubren en el Pirineo nuevos arrecifes de coral fosilizados

HUESCA. Un estudio publicado por la revista prestigiosa revista alemana de Paleontología 'Neues Jahrbuch für Geologie und Paläontologie' describe nuevos fósiles de cangrejos encontrados en arrecifes fósiles del Pirineo aragonés.

Los arrecifes de coral son uno de los ecosistemas más diversos en los mares de hoy y en ellos se encuentran una gran variedad de crustáceos decápodos, grupo al que pertenecen organismos tan conocidos como las gambas y los cangrejos.

El estudio ha sido realizado por miembros del Grupo Argosaurus-IUCA de la Universidad de Zaragoza y del Instituto Geológico y Minero de España. El primer firmante del trabajo, Fernando-Ari Ferratges comenta que el hallazgo de este tipo de fósiles en el Pirineo aragonés «ayuda a entender la evolución de los cangrejos en un momento crítico de su evolución, en el que aparecen las principales familias que dominan hoy los mares».

El yacimiento data del periodo Eoceno superior, hace 38 millones de años. En aquel momento, la zona de Huesca estaba cubierta por un mar poco profundo donde proliferaron los arrecifes de coral y otros ecosistemas que sustentaban una gran diversidad de animales marinos. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se desarrolla en la Universidad de Zaragoza.

HERALDO

El Ayuntamiento hará test covid a 240 empleados

HUESCA. El Ayuntamiento de Huesca ha adjudicado a la empresa MAS Prevención la realización de los test de diagnóstico del coronavirus al personal del Ayuntamiento de Huesca que forma parte de los servicios esenciales y que durante el estado de alarma desarrollan un trabajo presencial en la vía pública o han estado en contacto con personas debido a sus funciones.

Las pruebas se realizarán en la mutua, aproximadamente a unos 240 empleados, que son los que

integran las brigadas municipales, Bomberos, Policía Local y Servicios Sociales, según han informado desde el Ayuntamiento.

Hasta el 25 de mayo, el resto de la plantilla estuvo desarrollando sus tareas mediante teletrabajo. El pasado lunes, cuando se implantó en Huesca la fase 2 del proceso de desescalada volvieron a las oficinas municipales un tercio de estos trabajadores, que llevan a cabo su labor con importantes medidas de seguridad, especialmente en lo que respecta a

la atención al público, que se realiza mediante cita previa.

En las dependencias del palacio consistorial abiertas están marcados los sentidos de circulación. Además, hay limitaciones en el uso de los ascensores y se han instalado mamparas en las zonas que están frente al público. Todos los trabajadores han recibido un kit con mascarillas y guantes y quienes tengan que prestar atención personal tendrán pantallas. Hay dispensadores de gel en distintos puntos.

La Comarca Hoya de Huesca también está haciendo test de diagnóstico de la covid-19 a los trabajadores de Servicios Sociales, Ayuda a domicilio y técnicos así como a los voluntarios del Servicio de Protección Civil. Serán, aproximadamente, unos 40 empleados, según ha comentado el presidente de la administración comarcal Jesús Alfaro. Estas pruebas se están llevando a cabo en los centros de salud Huesca Rural, Ayerbe y Almedívar.

I. G.ª M.

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

29 de mayo

Canal de Berdún (13126065) : 08:00 a 09:00 C FUENTE (LA), C HORNO, C LA PORTAZA, C MEDIO, C PALACIO, C PLAZA, C TORRE, VILLARREAL DE LA CANAL (13126237) : 18:00 a 19:00 C FUENTE (LA), C HORNO, C LA PORTAZA, C MEDIO, C PALACIO, C PLAZA, C TORRE, VILLARREAL DE LA CANAL

Huesca (13084039) : 00:00 a 07:00 C ALCORAZ, C BALTASAR GRACIAN, C RIOJA, C SAN JOSE DE CALASANZ, C/ ALCORAZ 8

Villanúa (13068619) : 09:00 a 12:00 C MEDIODIA, C R. LACASA, C RAMON LACASA, ORBIL

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900849900

JACA

Endesa mejora la red eléctrica que abastece a 2.500 clientes

La compañía Endesa ha invertido 100.000 euros en la mejora de la red eléctrica de distribución que suministra energía a Jaca. Es una intervención de la cual se beneficiarán de forma directa 2.500 clientes residenciales e industriales que dependen de este nudo eléctrico. Los trabajos han consistido en la renovación tecnológica de la red y en la instalación de nuevos sistemas de protección, control y telemando en seis líneas de media tensión. La puesta en servicio de los nuevos equipos y sistemas servirá para mejorar la fiabilidad y para facilitar la reposición del suministro en caso de que se produzca alguna incidencia en la red de la zona.

HUESCA

Adjudicadas las obras de abastecimiento en el barrio rural de Apiés

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha adjudicado las obras de mejora del abastecimiento y pavimentaciones en Apiés, pedanía de Huesca. Es un proyecto de restitución territorial por el embalse de Montearagón, con un presupuesto de 246.369 euros. Este plan de compensación, con 13 actuaciones y por 30 millones, acumula 15 años de retraso. Solo se ha realizado el 6% de las inversiones previstas (1,8 millones). Los trabajos en Apiés, adjudicados a la empresa Sumelzo S. A., incluyen la mejora de calles, la construcción de un muro en el cementerio y la reposición de varios tramos de las redes de abastecimiento y saneamiento.

RIBAGORZA

Laspaules suspende las Fallas de San Juan y las fiestas patronales

El Ayuntamiento de Laspaules ha decidido suspender las actividades y propuestas festivas previstas para los próximos meses y convocarlas para 2021. Dentro de este paquete figuran citas como las fallas de San Juan, una de las fiestas pirenaicas del solsticio de verano consideradas por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad; la representación de 'Lo Consel de Laspaules', que recrea la historia del ajusticiamiento a finales del siglo XVI de 24 mujeres acusadas de brujería, y las propias fiestas patronales. La decisión se ha tomado atendiendo las indicaciones emanadas desde el Consejo Local de Aragón del pasado 21 de mayo.